HONDURAS - El pecado original

Viernes 30 de julio de 2010, puesto en línea por Jubenal Quispe

Intuiciones Colectivas

Cuando leemos, pensamos y hablamos de la realidad sociopolítica hondureña, en la actualidad, identificamos golpe de Estado, crisis política y económica, corrupción generalizada, desintegración social, resistencia popular, etc. Tendemos a esconder las raíces de nuestros males con estadísticas sobre menores que mueren de hambre, macroeconomía e inversiones financieras en números, porcentaje de analfabetos, cantidades asesinados por bala y dengue.

Con estos y muchos otros detalles más pintamos la realidad hondureña cuando hacemos un análisis de la problemática nacional. Pero, ¿son suficientes estos elementos para comprender la contradictoria y dolorosa realidad hondureña? ¿Es el golpe de Estado el problema de la Honduras actual? ¿Es la rebeldía e insubordinación de la resistencia nacional el problema para la convivencia pacífica en Honduras? ¿Estamos verdaderamente en una crisis política y económica? ¿Cuáles es el pecado original de Honduras que irremediablemente la condena a un destino adverso?

El problema en Honduras no es el sancudo, ni el golpe de Estado. Mucho menos, la pobreza o la crisis política.

El pecado original de Honduras es la exclusión de las grandes mayorías

Varios males estructurales nos acechan como país. Pero el origen de los males de Honduras se llama exclusión social, económica, cultural y política de las grandes mayorías. Unos pocos, que se autoproclamaron ciudadanos plenos, intentan imponer su visión de país y plan de nación, a espaldas (sin la participación) de las grandes mayorías, subestimando a éstas como a ciudadanos de segunda, bajo la tutela de los primeros. Por eso, Honduras no pudo consolidarse como país, mucho menos como Estado nación.

Existió, existe y existirá malestar económica, política, social, identitaria, etc., pero todas estas crisis se fundan y se afianzan en la crisis de Estado y nación. No pudimos construir el Estado, ni hemos logrado compactarnos como nación, porque jamás nos atrevimos a dar el primer paso para estos cometidos, que es el reconocernos como iguales entre todos y todas.

Honduras, un Estado a fuerza de fusil

El Estado, según la moderna teoría política básica, es la organización de un grupo de personas (sociedad) que se reconocen como iguales entre sí. Se organizan para gobernarse, y para cumplir sus acuerdos (leyes) aprobados por ellos mismos. La finalidad del Estado es la construcción del Bien Común (bienestar integral de todos y todas)

En honduras, jamás nos hemos reconocido, entre todos y todas, como iguales. Unos fueron y son más iguales que otros. El desprecio y la exclusión de las grandes mayorías (campesinos, indígenas, empobrecidos, mujeres, obreros, analfabetos, etc.) ha sido y es la regla de oro en toda la cruda historia de Honduras. ¿Quién fundó, y quiénes son los herederos del Estado hondureño? ¿A quiénes protege y beneficia el Estado? ¿Quiénes hacen las leyes, y quiénes están obligados a cumplirlas? En Honduras unas pocas familias (10) nacieron para mandar y gobernar (ellos son ciudadanos plenos), y el resto estamos condenados/as a obedecer como sirvientes. Por eso los patrones se molestan cuando exigimos nuestro derecho a participar y decidir como ciudadanos plenos.

En otras palabras. Estado jamás existió, ni existe actualmente, para las grandes mayorías de

hondureños/as condenadas a la exclusión y al empobrecimiento sistemático.

El Estado, creado por las élites de Honduras, en 1821, no ha podido consolidarse en todo el territorio nacional, mucho menos ha podido sentar su autoridad en todos los segmentos de las sociedades hondureñas disgregadas.

Y, ¿qué hicieron los patrones ante su incapacidad de sentar autoridad mediante el Estado ilegítimo (o inexistente) para las grandes mayorías? Renunciaron a la razón política y recurrieron permanentemente al uso brutal de la fuerza militar/policial para "disciplinar" al pueblo hondureño.
¡No existe, en la historia del país, un solo gobierno que no haya estado sometido a los militares! Si Ud. no me cree, vea el artículo 272° de la actual Constitución Política, síntesis de la democracia a la hondureña.
¡Las élites gobernantes mantuvieron, por cerca de dos siglos, este ilusorio Estado democrático entre simulacro de urnas y fusiles sanguinarios!
Los golpes de Estado, jamás fueron atentados a la democracia hondureña, si no manotazos entre los patrones para alternarse en el poder, a espaldas del pueblo. ¡En Honduras jamás hubo democracia!
¿Acaso no fueron militares quienes promovieron y fundaron los dos partidos políticos (Liberal/Nacional), auténticos instrumentos de dominación política y cultural?

En Honduras actual, el problema no es el golpe de Estado. Esto es la consecuencia de la ausencia de un Estado verdaderamente democrático y soberano. ¡Honduras vive la tragedia irreversible de la crisis terminal del Estado ilusorio fracasado en el intento! Por eso es urgente la construcción de un Estado con todos y para todos/as. El golpe de Estado del pasado año es sólo una consecuencia inevitable de esta crisis estatal.

Honduras, un Estado sin nación

Ahora, bien. La ausencia de un Estado legítimo y soberano trae consigo la ausencia de la nación hondureña. Nación (comunidad política) y Estado (comunidad política y jurídicamente organizada), en teoría política son las dos caras de la misma moneda. La nación crea y legitima al Estado, y éste consolida y defiende a la nación.

En Honduras, el Estado (actualmente en crisis) existe sin nación (porque no nació de la voluntad legítima y genuina del pueblo), y las grandes mayorías que cohabitan en el territorio del país sobreviven sin Estado. Condenados al reino del revólver y el rifle.

En las escuelas, las iglesias y el cuartel nos inculcan himnos, banderas, fútbol, moneda, héroes, etc., pero, ¿por qué estos símbolos no lograron configurar el sentido de pertenencia a una comunidad política (nación hondureña) en la idiosincrasia colectiva? ¿No será porque en estas tierras cohabitan diferentes pueblos (con historias, sueños, grandezas y esperanzas diferentes) sin encontrarse y reconocerse como tales entre sí? En educación cívica nos inculcan valores ciudadanos como libertad, igualdad, solidaridad, justicia, respeto, etc. Pero estos principios no pasan de ser meros discursos teóricos, porque en Honduras unos pocos son más iguales, reconocidos, libres y respetados que muchos otros.

Hacia una Honduras de todos, con todos y para todos

Ante la crisis sistemática del Estado hondureño y ante la desintegración social del país, la violencia emerge y se impone como el único medio de resolución de conflictos. En la medida que recrudecen estas y otras crisis, el país ya no sólo padece un déficit de identidad nacional, sino la figura de autoridad se va diluyendo. Ricos y empobrecidos vamos camino a nuestra destrucción. El valor de la vida se reduce al valor económico de una bala.

En estas condiciones, nuestro instinto de sobrevivencia nos convoca a soñar en una Honduras de todos/as, con todos/as y para todos/as. En esta dolorosa realidad estamos conminados a emprender un camino sin retorno de un proceso de transformaciones trascendentales de largo aliento.

La exclusión y el desprecio de las grandes mayorías, que a su vez generan la galopante crisis estatal y

desagregación social, justifican de sobremanera un proceso constituyente soberano y participativo en Honduras para iniciar el proceso de la refundación del país con la participación activa de todos y todas. Así lo están haciendo otros países latinoamericanos que han fracasado en el intento de consolidar un Estado nación excluyendo a sus grandes mayorías.

Este proceso depende del compromiso de cada uno de nosotros/as. Informanos, organizarnos y generar propuestas de cara a la Asamblea Constituyente, como insumos para la nueva Constitución Política, es nuestra tarea esencial. Es verdad que el nuevo texto constitucional no resolverá de inmediato los efectos urgentes de la sistemática exclusión y discriminación a los que casi nos hemos acostumbrado, pero será un paso significativo y trascendental en el proceso de reencuentro nacional que urge en este momento.

Son agendas pendientes para este proceso constituyente: la propiedad y gestión de todos los recursos naturales del país, la redistribución de la tierra, la soberanía nacional, la transición de la democracia representativa/excluyente hacia una democracia participativa, la desmilitarización de la democracia hondureña, los roles de las fuerzas armadas y de la policía nacional, la diversificación de la economía nacional, la democratización del sistema judicial, el reconocimiento y garantía de nuevos derechos fundamentales de la persona, pueblos indígenas y los de la Madre Tierra.

Las instituciones públicas y privadas, ONGs, iglesias y demás entidades estamos en la obligación moral y cívica de acompañar este proceso. Para ello nuestras tareas urgentes son dos: fortalecer a los movimientos sociales que demandan e impulsan el proceso constituyente, y facilitar espacios de encuentro para la generación y construcción de propuestas concretas hacia la Asamblea Constituyente.

Debemos acompañar este proceso desde los caseríos, aldeas, municipios, departamentos y regiones. La construcción de las propuestas para la nueva Honduras tiene que ser de abajo para arriba. Debemos construir plataformas interinstitucionales, intereclesiales. Campesinos, citadinos, obreros, intelectuales, profesionales, indígenas, mujeres, todas y todos tenemos que consolidar alianzas para emprender el arduo camino hacia la nueva Honduras incluyente y participativa.

Si asumimos nuestra misión de acompañar este proceso histórico, estaremos heredando a quienes vienen después de nosotros un país redimido de su pecado original. De lo contrario, seguiremos padeciendo la maldición del mito de Sísifo, sumergidos en las Honduras del destino adverso. Entonces, Dios Padre y Madre de la Vida será implacable y nos increpará: “Caín, Caín, qué has hecho con tu hermano Abel. El clamor de su sangre ha llegado hasta mí”.